

FMRT-COPACO-IMP

MINUTA

DE LA REUNIÓN DE INSACULACIÓN DE LA COMISIÓN DE PARTICIPACIÓN COMUNITARIA

Unidad territorial: CUCHILLA PANTITLAN

Clave: 17-016 | Dirección Distrital: 11 | Demarcación territorial: VENUSTIANO CARRANZA

La presente minuta se elabora con fundamento en lo establecido en los artículos 82, 96 y 114 de la Ley de Participación Ciudadana de la Ciudad de México, 22, 23 y 36 del Reglamento para el funcionamiento interno de los Órganos de Representación previstos en la Ley de Participación Ciudadana de la Ciudad de México.

Número de reunión: UNO | Ordinaria Extraordinaria

Para reuniones extraordinarias no se desarrollan asuntos generales.

Lugar: Parque maracaibo. Calle 3 Esquina Privada Circunvalación, Col. Cuchilla Pantitlán, Venustiano Carranza

Fecha de la reunión: 12-MAYO-2022 | Hora de inicio: 12:20 | Hora de termino: 12:40

La reunión inició en: Primera convocatoria Segunda convocatoria

Reunión cancelada por:

Lista de asistencia

Recuerde que, en atención a lo indicado en el artículo 88 de la Ley de Participación Ciudadana de la Ciudad de México, para su realización, la reunión deberá contar con por lo menos la mitad más uno de sus integrantes.

Nombre completo de las personas integrantes presentes:

1. Gabriela Osorio Hernandez
2. Diana guillermina Aracena panigagua
3. Josee ALEXANDRO GUZMAN GASPAR
4. Maria de Lourdes Flores lezarreta
- 5.
- 6.
- 7.
- 8.
- 9.

Importante:

La presente Minuta se deberá entregar en copia simple a la Dirección Distrital que corresponda, dentro de los tres días siguientes a la celebración de la reunión que la origina.

FMRT-COPACO-IRP

MINUTA

DE LA REUNIÓN DE INSACULACIÓN DE LA COMISIÓN DE PARTICIPACIÓN COMUNITARIA

Número de integrantes presentes: Mujeres: Hombres: Otro:

Lectura y aprobación del orden del día

Aprobada Sí No Por unanimidad Por mayoría de votos: A favor En contra

Lectura y aprobación de la Minuta de la reunión anterior

Aprobada Sí No Por unanimidad Por mayoría de votos: A favor En contra

Asuntos

1.

Observaciones de la deliberación

Se empezó en segunda convocatoria ya que no se presentaron los integrantes de la copaco en el tiempo requerido de primera convocatoria

Acuerdos

2.

Observaciones de la deliberación

Se realizó la insaculación del representante y queda la siguiente persona

Acuerdos

Representante: Gabriela Osorio Hernández

3.

Observaciones de la deliberación

Se hizo la insaculación del auxiliar

Auxiliar 1: Diana Guillermina Arocena Purraqua

Importante:

La presente Minuta se deberá entregar en copia simple a la Dirección Distrital que corresponda, dentro de los tres días siguientes a la celebración de la reunión que la origina.

MINUTA
DE LA REUNIÓN DE INSACULACIÓN DE LA COMISIÓN DE
PARTICIPACIÓN COMUNITARIA

Acuerdos

4.

Observaciones de la deliberación

Se realiza la insaculación del
segundo auxiliar y queda:

Acuerdos

Auxiliar 2 : Josue Alejandro Guzman Gaspar

5.

Observaciones de la deliberación

Acuerdos

Fecha de elaboración de la minuta:

12/mayo/22

Elaboró:

Gabriela Osorio Hernández

Habiendo tratado todos los asuntos anteriormente indicados, la presente MINUTA que consta de 4 fojas útiles, se da por concluida en la fecha de su elaboración y se suscribe por todas las personas integrantes presentes en 4 copias originales, al margen derecho y al calce.

Nombre completo

Firma

1. Gabriela Osorio Hernandez

2. Diana guillermina Arocena Parlagua

Importante:

La presente Minuta se deberá entregar en copia simple a la Dirección Distrital que corresponda, dentro de los tres días siguientes a la celebración de la reunión que la origina.

MINUTA

DE LA REUNIÓN DE INSACULACIÓN DE LA COMISIÓN DE PARTICIPACIÓN COMUNITARIA

Nombre completo	Firma
3. <u>Jose Alejandro Guzman Caspar</u>	[Redacted]
4. <u>Maria de Lourdes Flores Legorreta</u>	[Redacted]
5. _____	_____
6. _____	_____
7. _____	_____
8. _____	_____
9. _____	_____

Eliminado: firma autógrafa. Fundamento legal: artículo 186, párrafo primero, de la Ley de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México, así como el artículo 3, fracción IX, de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados de la Ciudad de México, al tratarse de un dato personal.

Importante:

La presente Minuta se deberá entregar en copia simple a la Dirección Distrital que corresponda, dentro de los tres días siguientes a la celebración de la reunión que la origina.